ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

***LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA***

***CERTIFICA QUE:***

Revisados los archivos de la Oficina Asesora Jurídica se evidenció que: **El JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**, suscribió con **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CASTRILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 18.970.097, el(los) contrato(s) de prestación de servicios con las siguientes, condiciones y especificaciones:

**No. 508-2013,** Suscrito el día 23 de mayo de 2013, cuyo objeto consistió en:

Prestar servicios profesionales para dirigir en campo las actividades de plantación de árboles urbanos en el territorio asignado bajo lineamientos técnicos contenidos en el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá, con un plazo de ejecución de nueve (9) meses y quince (15) días, contados a partir del 23 de mayo de 2013, el valor del contrato fue de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.780.000) M/CTE.**

Las actividades específicas del contrato fueron:

- Supervisar la ejecución de las actividades de plantación de árboles urbanos nuevos con el equipo de operarios en las localidades de la zona asignada, en los tiempos concertados acorde al procedimiento de plantación PM. 02.03.07, cuando dicha supervisión le sea asignada por el Subdirector Técnico Operativo.
- Apoyar la Identificación de nuevas zonas para arborizar en el territorio asignado.
- Apoyar la atención a las solicitudes comunitarias e institucionales relacionadas con la zona asignada o las remitidas por el encargado de la supervisión y control en los tiempos asignados por la Administración Distrital.
- Apoyar la actualización del Sistema de Información y Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU) y los Planes Locales de Arborización Urbana de las localidades asignadas a través del reporte de las actividades de plantación nueva y de lo requerido por el encargado de la supervisión y control conforme al procedimiento PM.02.03.11.
- Apoyar la consolidación y proyección de la documentación en relación con la plantación de árboles requerida para la elaboración de: reporte de indicadores, informes de gestión, plan de acción, PMR, trámites precontractuales, contractuales, de ejecución y post- contractuales, plan de compras y contratación, propuestas técnicas y económicas para la suscripción de convenios y alianzas, soportes para el cumplimiento de acciones de los planes de mejoramiento institucional y conceptos técnicos.

El contrato en mención, se encuentra terminado desde el 9 de julio de 2014.

Esta constancia se expide a solicitud de la persona interesada a los (21) días de febrero de 2019.

**LILIAN VANESSA MARRUGO MANTILLA**
**JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA**

Proyectó: Jonathan Marín Rodríguez



Av. calle 63 No. 68-95
Tel. 4377060
www.jbb.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS